

EL CONSTITUCIONAL.

Preios de suscripcion, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real linea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas, 1 real linea.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Páseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripcion.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No devuelve ningun original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 1875.

Número 2148.

SECCION DE RECLAMOS.

Salvad á los niños!—En todos los países se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nacion, sean muy maltratadas. A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60.000 en Francia y 40.000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les da de mamar, y tambien al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que ordinariamente producen una irritacion de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte. Reconocido está, que la digestion de una criatura, una vez comprometida, las dormejors argocogidas son impotentes para reparar el mal. Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el pais tan cruel destruccion. Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y sus innegables pruebas ha dado desde veinte y siete años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la *Revalenta Du Barry*, cada tres horas al dia, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consiga alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

Cura núm. 80.416.—El señor Doctor F. W. Boneke, catedrático de medicina de la Universidad del Marbourg, hizo la siguiente relacion á la Clínica de Berlin el 8 de abril de 1872.

«Nunca olvidaré que debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*».

La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Cura núm. 70.410.—Ingenio de Granvillars (Alto-Rhin 12 junio de 1068.

Muy señor mio: Tengo la satisfaccion de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su *Revalenta* y que hoy su salud y desarrollo causan la admiracion de cuantos le ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mio.—Mercier.

Cura núm. 87.421.—Bruselas el 23 de Junio 1874.

Mi hijo el mas jóven desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no queria tomar ni digerir ningun alimento y encontrábase á consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida: entonces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de *Revalenta* la que comió con gusto y siguió nutriéndose esclusivamente con la misma, durante algunos meses. Hoy tiene ya 11 años y se le vé robusto y con buena salud.—Deswerl.

El célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Lóadres, ha encontrado con la *Revalenta Arábica Du Barry* el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.—La señora Baronesa, Deusth de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la *Revalenta*, de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curacion.—El Sr. Chinnerney tenia un niño á punto de morir de atrofia, la digestion era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la *Revalenta* le salva.—Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.—Un hijo del Sr. Servas, de Amsterdam, fué salvado del mismo modo.—Una hija de la Sra. Cox, enferma de hidropesia, debe tambien la vida á la *Revalenta*.—La hija del Sr. Martin, doctor médico, vomitaba cada dia 15 y 16 veces, durante años; la enfermedad desapareció despues de algunos dias, con el uso de la *Revalenta* y la niña se ha puesto buena y fuerte despues.—El Sr. Vaalman, á Wildervank, Holanda, habia visto morir siete hijos, por la influencia de los medicamentos empleados con objeto de combatir una enfermedad del estómago y de las glándulas, el octavo que tuvo, aquejado por las mismas enfermedades, fué alimentado con la *Revalenta Du Barry* y fué restablecido en poco tiempo.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du BARRY y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Aviso.—Cacaos superiores de Soconusco y flor de Caracaas.

Se han recibido y se expenden al por mayor y menor en el almacén de don F. Mingot.

Vinos superiores de Burdeos y Coñac.—Se ha recibido una

partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos.

Almacén de D. Francisco Mingot.

Venta.—Se vende un lujoso faeton de forma moderna.

En la redaccion de este periódico se dará razon.

LA LIBERTAD DE CULTOS.

Hemos dado ya á conocer en diferentes ocasiones nuestra opinion respecto de la necesidad de mantener en España la libertad de cultos y de conciencia; colocándonos en esta cuestion bajo el punto de vista, segun el cual, el catolicismo y la misma Iglesia lo han comprendido siempre y esta misma lo practica. Para los que tungan noticia de lo espuesto contra nuestra opinion por el órgano en la prensa de los dos partidos políticos que aspiran al monopolio del sentimiento religioso, para conseguir mejor, en concepto general, su predominio en las cosas terrenas y mundanas, parecerá atrevida nuestra aseveracion, y sin embargo, no deja de ser entre todas las que pueden emitirse, la mas prudente y juiciosa.

Hoy nos toca volver á hablar otra vez de la libertad de cultos, y lo haremos con el laconismo bastante para no ser enojosos á nuestros lectores, á la par que con la claridad posible, para fijar la certeza y la veracidad de nuestras convicciones. Además de las razones que antes hemos aducido para defender esta libertad en España y para establecerla, ó mas bien dicho, mantenerla en nuestro futuro Código político, hay otras muchas mas poderosas. Centenares de miles de españoles se hallan residiendo en países extranjeros, donde aquellos gozan de la libertad de conciencia y pueden libremente practicar el culto católico. Y si los habitantes de esos países extranjeros, cuando vengán á residir á España, se ven privados de las ventajas que nuestros compatriotas gozan en los suyos, esto seria una falta de equidad notoria y reclamarian con justicia la reciprocidad debida en el goce de estas ventajas.

Millares de ministros, de sacerdotes, tienen esparcidos la religion católica y la Iglesia por países remotos, donde no existe culto alguno, y si existe será el que practican las hordas de salvajes ó semi-salvajes que los pueblan. No hace mucho tiempo algunas naciones, donde se halla establecida la libertad de cultos, se vieron obligadas á intervenir, hasta con la fuerza de las armas en algunos de esos países, donde la persecucion á los cristianos y el martirio de los apóstoles del Evangelio lo hicieron preciso y necesario para la defensa y seguridad de los unos y de los otros, fueran ó no súbditos de los monarcas que rigen esos países.

España tiene en una parte de sus dominios celosos apóstoles de la fé, que penetran por el territorio donde el salvaje puede impunemente rechazarle; sin

mas armas que la cruz, ni mas fuerza que la dulzura de sus palabras, ni mas ejército que una vida ejemplar de abnegacion y de virtud.

Ante el hecho de haber naciones de las mas civilizadas de Europa, que imponen, como medio mas ampliamente civilizador, la tolerancia religiosa y la libertad de cultos á países independientes y soberanos: ante el hecho de tener España en su mismo seno idólatras y gentiles, á quienes procura atraer por medio de sus misioneros á las creencias y á la práctica del culto católico, resistirse á consignar en su Constitucion y á practicar en si misma, esa misma tolerancia y libertad, seria un contrasentido, un absurdo y una temeridad injustificable.

Despues de esto, si alguna vez España ha de dejar oír su voz, sus reclamaciones y consejos en el concierto de todas las naciones, principalmente las europeas, mal podrá interesarse por la suerte de los católicos que se vean vejados, oprimidos y perseguidos en alguna de esas naciones, si ella no es la primera en dar ejemplo de tolerancia y en practicar esa misma libertad, y en cuyo nombre tantas desgracias podríamos evitar, si España tuviera la fuerza moral y la importancia que en esta cuestion pueden quitarle la intransigencia y la intolerancia, insidiosa é imprudentemente exigidas, por ciertos elementos, en nombre de la religion católica, que en el terreno en que nosotros las combatimos, tambien las rechaza y hasta las condena.

En efecto, cuando alguno de los fieles se separa de la doctrina y de la disciplina de la Iglesia, esta no le va á impulsar por la fuerza ni la violencia á que vuelva á ella, sino que, madre cariñosa y solícita, procura atraerle á si ó conservarle en su seno por medio del amor y de la persuasion. Solo cuando ve en el apóstata el depravado intento de huir deliberadamente de su lado, y el perverso fin de promover divisiones, suscitando enemigos y de despertar odios y enconos contra ella, es cuando fulmina sus anatemas, mas bien como medio de defenderse y de mantenerse unida, que de ejercer la menor presion sobre el ánimo y la voluntad del que se separa de su culto y de sus creencias.

Del mismo modo cuando se trata de un gentil ó de cualquiera que ha nacido y vive en una secta, que profesa otras doctrinas y practica un culto distinto del suyo, la Iglesia no se dirige á él con la violencia y la fuerza, sino que, en uso de la libertad, cuya garantia y práctica exige, procura atraerle por la palabra, por la persuasion y el convencimiento, hasta llevarle á si con los medios dulces y suaves de la caridad, no con los iracundos y agrestes de la violencia y de la opresion.

Y es que la Iglesia, en tanto que presume de la buena fé y de la sana intencion con que algunos se ven inclinados á practicar otros cultos, es la primera en respetar las aspiraciones de la volun-

tad humana, segura de su triunfo sobre las doctrinas, que alguna vez suelen ofuscar las mas claras inteligencias y para imponer la fé no se vale de otros medios que de la persuasion.

Nacida y fundada en el seno mismo del judaismo y del paganismo con ellos y entre ellos ha crecido y se ha desarrollado, con ellos entre ellos y los demás cultos, que sucesivamente se han ido formando, vive, lucha y combate, porque su mision es luchar y combatir, sin otra espada que la palabra de Dios, el amor y la caridad.

Por eso nosotros, hablando en el sentido de que la buena fé con que se practique otro culto, solo escita en nuestra religion la tolerancia y la caridad, respetando la libertad de la conciencia humana, defendemos que el Estado debe tambien respetarla, pues las leyes suponen siempre la buena fé y la mas sana intencion en los asociados, y en este concepto, la libertad de cultos no puede menos de ser consentida y amparada. Si esta buena fé faltara, si la mala fé de algunos sectarios tendiera á perturbar las conciencias, la paz y el orden público, á atacar la moral ó alguno de los principios fundamentales de la sociedad, y altas, elevadas y sagradas instituciones, los poderes legitimos dotarán al Estado de las leyes necesarias para su represion y castigo, si estas ya no existieran.

Por consiguiente, al defender la libertad de conciencia y la libertad de cultos en España, los que, sin alharacas ni manifestaciones extemporáneas nos preciamos de católicos, siendo liberales, hemos tenido en cuenta para ello, no solamente el espíritu tolerante y ampliamente liberal del catolicismo, sino tambien su doctrina, la tradicion de la Iglesia, su ejemplo, la opinion de santos y preclares doctores, y la de ilustres prelados y escritores católicos de todos los tiempos.

Lo que la Iglesia rechaza y los Papas han condenado siempre, ha sido otra cosa distinta de la que nosotros defendemos, nunca han rechazado la tolerancia para las personas, ni la libertad civil de los cultos. Jamás los Papas han pretendido condenar los gobiernos que han creído deber, segun la necesidad de los tiempos, escribir en sus constituciones esta tolerancia y esta libertad.

Hay mas todavia: los católicos, bajo la celosa vigilancia de la Iglesia y de su augusto jefe, han sostenido siempre que aun cuando pudieran por las vias legales hacer desaparecer de la Constitucion de un Estado esa libertad, jamás lo intentarían, ni serían los primeros en anular, ni faltar á un pacto semejante. Así, pues, fuerza es que persistamos en nuestro propósito, siendo el lema de nuestra conducta el consejo que un ilustre prelado y eminente escritor ha dado en nuestros días á todos los católicos: *no condenar en nombre de la religion, lo que la religion no condena.* (El Diario Español)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

41

40

VELADAS LITERARIAS.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

27

hallaremos al fin en esa esfera tanto como en el mundo hemos soñado.

¡Cuántas veces siguiendo una quimera Lográbamos lanzar del pensamiento Las penas todas de la vida entera!

¡Y cuantas, agotado en un momento Aquel placer de una ilusion mentida, Acabó nuestra risa en un lamento!

¡Alma infeliz, para llorar nacida, A quien el cielo inexorable plugo Condenar al tormento de la vida;

No pudiendo tus fuerzas con el yugo, Tendiste el vuelo hasta region mas alta A un tiempo siendo victima y verdugo!

Cuando el recuerdo de tu mal me asalta, Mis grandes penas tan pequeñas siento Que hasta el valor para morir me falta.

Ruega á ese Dios que rije el firmamento Que vaya mi dolor acrecentando De mi vida hasta el último momento,

Pues si he vivido, como tu, penando, La dulce muerte que mis males cura No quiero, ingrato, recibir llorando.

Pídele á Dios, Adolfo, la ventura De abreviar en el mundo mi carrera A region elevándose mas pura,

Y que felices por la vez primera Enlazando lo eterno á lo pasado, Realicemos al fin en esa esfera Tanto como en el mundo hemos soñado.

FEDERICO GARCIA CABALLERO.

Santos recuerdos en mi pecho anido, Mas, por verte dichoso, perdería Ese pasto del alma tan querido.

Deja tan solo á la memoria mia, Si del pasado el sentimiento pierdo, De eso pasado conservar un dia:

Aquel en que doliente y sin acuerdo Del mundo y de tí mismo te olvidaste Por consagrarme el último recuerdo.

¡Dónde hay olvido que en mi pecho gaste La página indeleble y cariñosa Que entonces con tus lágrimas gravaste?

Mas bien que sobre el mármol de tu losa Tocára yo mi corazón llagado Para poder decir «aquí reposa:

Paes guardo en él como en lugar sagrado, Con el recuerdo aquel que me mandabas, Tu postrimer aliento sepultado.

Piensen que cuando muerto me llorabas De este mal implacable que me hiere Por la fiebre abatido delirabas;

No saben ¡ay! que el porvenir se inquiere, Y hasta su fondo se penetra oscuro, Con esa doble vista del que muere:

No saben que tu espíritu ya puro Mi fin cercano, para el mundo incierto, Pudo ver á través de lo futuro.

Yo, que me siento el corazón tan yerto, Sé que pronto, tu augurio realizado, A verte volveré despues de muerto,

Y, enlazando lo eterno á lo pasado,

SUEÑO DE AMOR.

Sognara, mia diletta, Soignai ch'io t'era accanto...

Soñaba, vida mia, soñaba que á mi lado te veía; la noche trasparente y silenciosa vestía misteriosa su vaga, melancólica poesía.

Sus cántigas de amores nos daban en redor los ruiseñores; la inmensa etérea bóveda estrellada su tibia luz velada, y su perfume embriagador las flores.

7

Alicante, 2 Junio 1875.

SE ACLIMATA.

Desde el momento en que llegó á nuestra noticia que algunos de nuestros comprovincianos trataban de ensayar en sus tierras el cultivo de la caña dulce, presentimos que semejante pensamiento habia de dar los mas satisfactorios resultados, pues tanto las condiciones de nuestro suelo, como la latitud en que nos hallamos, son tan apropiadas como las de Andalucía para que esa planta tan rica, brote sin dificultad y se aclimate fácilmente en este país.

La experiencia ha venido bien pronto á demostrarnos que nuestra esperanza no era infundada, y ha bastado muy poco tiempo para convencer á los incrédulos de que la caña dulce puede darse sin dificultad en nuestra zona. Con decir que á principios de Abril próximo pasado, llegó á Denia el buque que trajo las primeras muestras de esa planta, y que ya ha prendido y crece lozana en muchos predios de la Marina, es suficiente para probar lo que sobre este particular venimos consignando hace mucho tiempo.

Segun nuestras noticias, son altamente satisfactorios los resultados de las plantaciones hechas en grande escala en los campos de Denia y de los pueblos circunvecinos á aquella ciudad, para introducir en ellos el cultivo de la caña de azúcar.

Uno de nuestros colegas dijo que las plantaciones se resintieron en los primeros instantes de haber padecido la caña traída de Andalucía á bordo de un buque de vela. Quizás por esta causa no reuniese todas las condiciones que pueda apetecer el mas exigente; pero el daño recibido debió ser muy insignificante, pues ha nacido en todos los campos, así de regadío como de secano, y se presenta hoy con muy buen aspecto.

Hay que tener presente que por efecto de la irregularidad del tiempo en esta primavera, se plantó la caña cuando aun se dejaba sentir el frio, especialmente durante las noches, lo cual no podia favorecer al nacimiento de los nuevos brotes. Además la experiencia ha demostrado, y en este punto los labradores deben fijarse mucho en la experiencia práctica, que se ha retrasado el nacimiento de la caña en los campos que se regaron enseguida de plantarla despues que la siembra

habia estado en agua dos ó tres dias, y que la tierra se encontraba en sazón al hacerse las plantaciones. Sin duda el exceso de riego la ha perjudicado, retardando el nacimiento de las nuevas plantas, puesto que las plantaciones hechas en secano se han adelantado bastante.

Actualmente ha nacido la caña en todos los campos que se plantaron, y se presenta con mucho brio y buen aspecto, de modo que nada deja que desear, pudiéndose citar algunos campos, como los de los Sres. Bixquert, Romaní, Latur, Llorens, Aranda y otros muchos, en que se presenta magníficamente, haciendo concebir las mayores esperanzas.

La caña doradilla es la que está mas adelantada, lo mismo en las huertas que en los secanos; pero todas ellas marchan bien y crecen mucho desde que se deja sentir el calor.

Inútil nos parece recomendar al resto de los pueblos de nuestra provincia, dado el feliz resultado que en Denia está teniendo la plantación de la caña de azúcar, la conveniencia de imitar el ejemplo de aquellos inteligentes agricultores.

Sin embargo, no creemos que estaría de mas que la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio fijase la atención sobre este particular, y despues de estudiarle con detenimiento exhortase á los pueblos todos, con la autoridad que la índole de su institucion le dá, para que probasen á aclimatar esa planta que, cultivada en grande escala, puede proporcionarles una verdadera riqueza.

Los introductores de esta nueva producción, como dejamos dicho, se muestran muy satisfechos de la marcha de sus plantaciones, y por ello les felicitamos, y felicitamos al país, que tiene fija la vista en la nueva cosecha, que puede aumentar mucho su riqueza agrícola.

Tenemos fundados motivos para creer que á las dimisiones presentadas por los vocales de la Comisión Permanente, por los de la Diputación provincial y por la mayoría del Ayuntamiento de esta capital, de que dimos cuenta á nuestros abonados en el número del domingo último, seguirán las de todas las corporaciones municipales compuestas de hombres caracterizados del partido moderado. Y segun se nos asegura, esta actitud ha sido motivada por las ilimitadas facultades concedidas por el Ministro de la Gobernación á los neófitos santacruceños de la provincia.

Si en todas partes produce el mismo resultado que aquí, la tan pon-

derada reunion del Senado, de seguro van á quedar completamente aislados los disidentes.

Tambien ayer llegó el correo á esta capital con dos horas de retraso, á consecuencia, como el dia anterior, de haber tenido que esperar el tren de Andalucía, retrasado á causa de haberse llenado de agua el puente núm. 39 situado entre Santa Elena y Vilches, en cuyo punto hay necesidad de hacer el trasbordo de equipajes y viajeros.

Entre los diputados provinciales que piensan hacer dimision de sus cargos, hemos oido asegurar que lo han verificado ya D. Luis Llorente, y Juan M. Cortés de Elche.

Tambien nos han dicho que han dimitido los ayuntamientos de Elche, Crevillente y Santapola y 12 concejales del de Monóvar.

D. Balbino Llamas y Pons ha sido nombrado juez de primera instancia del partido de Cocentaina, vacante por traslacion de D. Federico Estern que la servia.

Para la vacante que en el juzgado de Monóvar ha dejado la traslacion de D. Tomás Gorcen, ha sido nombrado D. Luis Martínez Curcin, que servia el de Ateca.

Pocos momentos despues de haber llegado el domingo último á Madrid el ilustre duque de la Torre, fué visitado por muchos de sus amigos, entre otros, por los generales Lopez Dominguez, Topete y Serrano Bedoya, y los Sres. Ulloa, Sagasta y Romero Ortiz.

Al banquete verificado el sábado en palacio dejaron de asistir por hallarse enfermos, los generales Pezuela, Martínez de Espinosa y Letona; el general Cotoner por hallarse ausente, y el duque de la Torre por no haber recibido á tiempo la invitacion.

La comision nombrada el dia 20 en la reunion del Senado para proponer las bases constitucionales que han de servir de transacción á los partidos monárquicos, fué citada por su presidente el Sr. Mon para una reunion que debió celebrarse el lunes por la tarde á las dos en el palacio del Senado.

Se creia que en dicha reunion se distribuirian los trabajos que le han sido encomendados á dicha comision.

NOTICIAS GENERALES.

El domingo llegó á Madrid el señor duque de la Torre, con sus ayudantes, y se presentó en palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el Rey.

—El Sr. Moyano ha salido para Fuen- te la Peña, decidido á no volver á Madrid en mucho tiempo.

—No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que el Sr. Sagasta se proponga salir de Madrid.

—El lunes llegó á Madrid el general Martínez Campos.

—En el ministerio de Estado se están ultimando algunos nombramientos de cónsules y vice-cónsules.

—Los aspirantes á ingreso en la academia de ingenieros deben presentar certificacion de haber aprobado las asignaturas correspondientes á la segunda enseñanza, para ser declarados alumnos de dicho cuerpo.

—Los generales que el domingo por la madrugada fueron detenidos en Madrid, se encuentran incomunicados.

—En el Consejo del domingo se trató del envío de refuerzos á Cuba.

—El cardenal arzobispo de Lóndres monseñor Manning se ha separado de la liga carlista de San Sebastian.

—Se dice que saldrá pronto de Madrid algunas personas que fueron detenidas el domingo por la noche por los delegados de la autoridad.

—El general Despujol celebró el domingo una larga conferencia con el señor Jovellar.

—Para el próximo otoño se proyecta en Madrid una exposicion general agrícola.

—El domingo se presentó al señor ministro de la Guerra el general Fajardo.

—Entre los escombros del Cabañal ha sido hallado el cadáver de un niño de cuatro años.

—En algunos circulos militares de Madrid se aseguraba el domingo por la noche que un general que acaba de obtener una victoria sobre las facciones, será objeto de una distincion por parte del gobierno.

—El domingo recibió el Sr. Cánovas en su despacho á los Sres. Uselet y Corradi.

—Dentro de poco se remitirá el armamento destinado á la guardia rural de la provincia de Valencia.

—El domingo por la noche cerró el bolsín á las 16:27 1/2 notándose poca animacion entre las gentes de negocios.

—S. M. el Rey salió el lunes por la mañana para Guadalupe, donde visitará la academia de ingenieros militares.

—Ha pedido su pasaporte para Galicia el general Sr. Saez Delcourt.

—En Santa Cruz de Tenerife ha comenzado á publicarse un periódico político con el título de la Restauracion.

—Para Zaragoza salieron el domingo por la noche el brigadier Sr. Ortiz con sus ayudantes y los coroneles señores Chacon y Tenorio.

—Una granada disparada el martes por uno de los fuertes de Reutería mató á una mujer en las calles de Oyarzun.

—El Tesoro reanudaré dentro de poco el pago de las cargas de justicia.

—El lunes por la noche regresaron de Guadalupe el señor ministro de Fomento y los directores que le acompañaron.

—El general Zabala, oyendo la opinion facultativa, desiste de su proyectado viaje á los baños de Panticosa.

—El sábado por la noche ingresaron en el Banco, procedente de Andalucía, 24.500.000 reales.

—Se han comunicado al gobernador de Málaga las órdenes levantando la suspension á *El Correo de Andalucía*.

—El domingo á la una de la tarde tuvo lugar en la Academia de ciencias morales y políticas, la recepción pública del Sr. D. José García Barzanallana an-

te una numerosa y escogida concurrencia.

Los discursos pronunciados por el señor Barzanallana y la contestacion del Sr. Carramolino, están galanamente escritos. El acto terminó cerca de las tres.

GUERRA CIVIL.

El periódico oficial no publica ante- ayer tampoco ninguna noticia referente á la insurreccion carlista, en razon á que los despachos telegráficos que el gobierno ha recibido hasta la madrugada de dicho dia, carecen de importancia.

Las correspondencias que el domingo se recibieron del Norte, manifestaban cierta intranquilidad por el Cojo de Cirauqui. Este atrevido guerrillero hacia algunos dias que habia salido acompañado de algunos de los suyos, y del subgobernador civil de Tafalla en direccion al Carrasal, y no se tenian noticias del camino que emprendieron despues de llegar á aquel punto.

Por una correspondencia de Tafalla sabemos que Tirso Lacalle ha regresado de su expedicion, habiendo visitado á Ucar, Pamplona, Noaia, Beriain, la comarca de Subiza, Bierrum, Puente la Reina, el valle de Uzarbe, Vear, regresando por el camino de este último nombre á Tafalla. En todas partes el valiente voluntario liberal ha sido objeto de vivas demostraciones de simpatía, que él sabe captarse, además de su arrojo, por su educacion distinguida, por el conocimiento que tiene en los estudios filosóficos, y por su edad, que no llega á 30 años. El joven Lacalle ha sido propuesto para una recompensa militar, y á decir verdad, bien la merecen los servicios que diariamente presta, el arrojo con que acomete temerarias empresas, y el éxito con que las realiza.

En la misma correspondencia de donde tomamos la noticia de haber regresado á Tafalla el Cojo de Cirauqui, se dá cuenta, aunque ligeramente, de la visita de inspeccion llevada á cabo por el general en jefe. Este estuvo en Larraga el primer dia; marchó á la sierra Esquinza el siguiente; oyó misa en el reducto de Alfonso XII, visitó luego el de Cáceres y detenidamente examinó el bloqueo en el fuerte llamado del marqués del Duero.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 31 de Mayo de 1875.

«Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: He de empezar hoy mi carta haciendo notar á los lectores de su periódico la contestacion dada al telegrama de fecha 18 del subsecretario de Gobernacion, por el marqués de Figueroa, que en su número del sábado publica *La España Católica* y en el que el referido marqués escusa su asistencia á la reunion del Senado, por haber muerto para la perturbadora política de los partidos, y solo para combatir en favor de la Religion católica, apostólica romana, tan escarnecida, perseguida y maltratada por aquellos que aun ve en el poder, hará cuantos esfuerzos y sacrificios le sean posibles. Y llamo la atención de V. á ello, pues en ese telegrama se confirma una creencia, y por hacer el antiguo amigo de los señores Corvera y Calderon Collantes una importante declaracion de la que por motivos fáciles de comprender me abstengo de hacer comentarios. Veamos

De esos vagos ruidos
que brotan en la noche indefinidos,
de la flor que se abre ó se deshoja,
del caer de una hoja,
que en la calma adivinan los sentidos,

Concierto vagoroso
que flotaba en la noche misterioso,
cual vibracion del arpa que suspira
y en lontananza espira,
nos mecía, inefable y melodioso.

Mirabas, alma mia,
la ancha bóveda azul que nos cubría;
callábamos los dos, y en un latido
mi pecho al tuyo unido,
palpitante de amor se estremecía.

Mis lágrimas, sin duelo
brotaban cual raudales de consuelo;
nuestro sueño de amor era tan puro,
tanto, que de seguro
aman así los ángeles del cielo.

Recuerdo venerando
de aquella noche que evoqué soñando!
No eres un sueño tú; yo te he sentido,
puro amor bendecido;
¡has sido un sueño que soñé velando!

ALEJANDRO HARMSEN.

A LA MEMORIA

DE

DE MI INOLVIDABLE AMIGO A. M.

ELEGÍA.

Des que partistes, Adolfo, de esta vida
No se aparta un momento tu memoria
Del fondo de mi alma dolorida,
Y, al recordar tu desgraciada historia,
Pienso que apenas pagará tus males
Toda la excelsa dicha de la gloria.
¡Quién sabe si tus goces celestiales
Van á turbar aun con su amargura
De mis lágrimas tristes los raudales!
¡Ay, si es así, que apague mi tristura
Esa dicha sin goces del olvido,
Ambicion de los seres sin ventura!

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

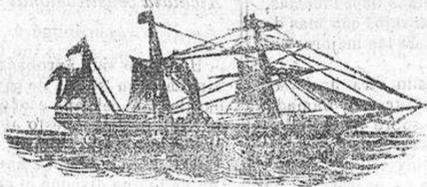
dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlo á la Dirección del Establecimiento.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPañIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.



LÍNEA REGULAR SEMANAL, VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Calla de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes.
De Burdeos todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes.
De Lisboa todos los miércoles. De Vigo,

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

PRECIO	A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY Ó CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa)	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blanc, Gravina, 14.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugo insulfables de Fernáudez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojado y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras, 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 rs., librando 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernández, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacúan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernández Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (Plaza de Toledo), Viuda de Fabian Fernández.—Torre Vieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

VAPORES CORREOS DE FILIPINAS. Transportes y encargos, LAGIER Y REAL, VICTORIA, 3.

ABANTICOS.

De las más acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas las clases.

Limonada purgante DE CITRATO DE MAGNESIA.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, pues de administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, según la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del día, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento lo *limonada de citrato de magnesia*.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

VACUNA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22.

Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio.—Una cajita con dos cristales, 20 rs.; una cajita con un tubito, 40 reales.

ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT.

8 reales caja en toda España.

Estos cigarrillos son los UNICOS de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. Su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de San Vicente, núm. 161.—Valencia. En ALICANTE de venta por mayor y menor Sres. D. J. Rodriguez Hernandez, calle Mayor y D. José Soler, plaza de S. Cristóbal.—Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Dénia; D. Mateo Comerma y Sres. Chelvi hermanos.—Novelda: D. Rafael Cantó.—Ondara: Sres. Chelvi hermanos.

IMPORTANTISIMO: Toda caja que no lleve el retrato, firma y rúbrica de su inventor, debe considerarse como falsificada.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Limas. Triángulos.
Hachas. Escofina. Barreas.
Garlopas. Sierras. Berbiquies.
Cepillos. Serruchos. Formones.
Junteras. Verdugos. Gubias.
Guillamos. Compases. Escuadras.
Tenazas. Terrajas. Destornillad.
Alicates. Triscadores. Cuchillas.
Corta-frios. Ficheros.
Martillos. Saca-bocados.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Sacos de noche. Pinetes. Plumeros.
Caramancha. Batidores. Anteojos.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pañadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Posadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrajos ó forrellats y fallebas. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arca, pupitre y medieras. Candeleros de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC CA X CD (marca.) Grifos metal todos números. Estañó superior. Bandera y Cordero Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios grosos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, Alicante.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

HUMORES Y ESCRÓFULAS.

Todos los vicios humorales que empozando la sangre causan demacraciones, encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos, erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernández Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el yodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrófulas, encanijamientos y raquitis, tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16 reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del yodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplasto de idem para bullos, 10 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyeccionar senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos trasforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y extinguen dolores, bultos y úlceras por añejo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pontejos, 6. Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo vende en Alicante botica de Soler plaza de San Cristóbal, número 12.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

NUEVA FARMACIA

del Licenciado Don Luis Mas y Font.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez

Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas.	Pastillas pectorales del Dr. Andréu.
Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimault.	» pasta de codeína de Berthé.
» de Belmont, contra la tisis.	» hipecahuana.
» de jaramago.	» contra la fetidez del aliento.
» azufrafas, y de azufre.	» lactato de hierro.
» caracoles, y de helicina.	» leche de orra.
» carragaen, y de regaliz.	» magnesia inglesa.
» liquen cándidas.	» id. á la menta.
» médula de vaca.	» malvavisco timbradas.
» malvavisco candidas.	» pepsina.
» Santonina.	» Vichi ó bicarbonato sosa.
» liquen timbradas.	» de goma blancas 1.ª y 2.ª
» balsámicas de tolu.	» de goma á la rosa.
» Bismuto y de calomelanos.	» al limon, á la naranja.
» pectorales de Borrell.	» de Dethan con sal de Bertollet.
	» y polvos de carbon de Belloc

Bolos antiagrágicos de Almazan de Cuenca, contra las enfermedades del estómago.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. Padró.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior á todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en cura, radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como los herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos etcétera, el venéreo en todos sus periodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuracion de los oidos, etc. Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró.—Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

VINAGRE SUPERIOR, BLANCO Y YEMA. POR MAYOR Y MENOR. Pasedo de Mendez Nuñez, alameda de D. Jaime Ferrer.